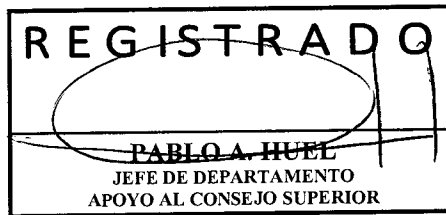




Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 30 de junio de 2017

VISTO la Ordenanza N° 1341 que reglamenta la Carrera de Docente Investigador de la Universidad Tecnológica Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que docentes investigadores de esta Universidad han solicitado la equiparación a la categoría otorgada por el Ministerio de Educación dentro del Régimen de la Ordenanza N° 1341.

Que las solicitudes presentadas se encuadran dentro de lo establecido.

Que el Consejo Asesor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado, en su carácter de Junta de Calificación y Promoción (Ordenanza N° 1.341, Anexo I, Artículo 3°), reunidos los días 4 de mayo y 15 de junio del corriente año, constató los informes presentados por los mencionados docentes investigadores y recomendó las incorporaciones de los mismos.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente Resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto

Universitario.

Por ello;



Ministerio de Educación y Deportes
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



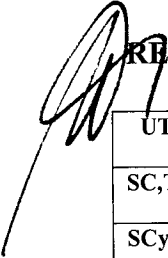
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

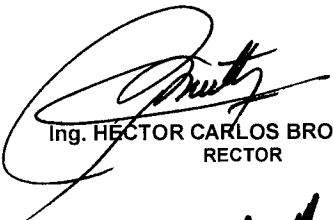
ARTÍCULO 1º.- Incorporar y Equiparar a las Categorías otorgadas por el Programa de Incentivos del Ministerio de Educación a la Carrera de Docente Investigador de UTN, según nómina indicada en el Anexo I de la presente Recomendación.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 845/2017.



UTN
SC,TyP
SCyT
MMG



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 845 /2017

Categoría "B": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctor Luis Felipe SAPAG	8.850.167	Del Neuquén

Categoría "C": Orientación Ciencias Básicas y Aplicadas.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Doctor Leandro Omar LEPRATTE	24.527.487	Concepción del Uruguay

Categoría "C": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Especialista Delia Felisa PUJADAS	6.669.745	Mendoza

Categoría "E": Orientación Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías.

Nombre y Apellido	DNI N°	Facultad Regional
Ingeniera María Concepción CAPORALE	25.735.040	Tucumán
Ingeniero Mariano Nicolás INÉS	31.994.804	San Nicolás
Ingeniera María Noelia DELPUPO	34.410.625	San Nicolás